

POLÍTICA DE CALIDAD

Página 1 de 1

Declaramos que en nuestra **política de calidad** se sitúa la promoción de la mejora continua, que se define y apoya en los siguientes criterios:

- SEGLA tiene como objetivo general prioritario alcanzar la más alta cota posible en el Sistema de Calidad de sus servicios a los clientes. Para ello cumplirá con toda la Normativa y Legislación vigente.
- 2. Para lograr el objetivo general citado, se ha implantado y se mantendrá al día el Manual del Sistema de Gestión de la Calidad establecido.
- 3. Nuestros Empleados y Colaborados tienen el objetivo para hacer que la calidad del servicio sea su prioridad principal.
- 4. Nuestro éxito se basa en la capacidad para asumir nuevos retos como una oportunidad de mejora.
- 5. **SEGLA** establecerá los procedimientos adecuados que garanticen a los Empleados y Colaboradores la Información en materia de Calidad y el derecho de consulta y participación activa en la Gestión y Mantenimiento de la Calidad.
- 6. **SEGLA** adoptará medidas para disminuir los daños al medioambiente como resultado de las actividades propias y de las de los suministradores y contratistas.
- 7. **SEGLA** dará prioridad al enfoque preventivo en el desarrollo de sus servicios, garantizando la seguridad y la salud de sus empleados y colaboradores.
- 8. Exigencia de rigor, imparcialidad, confidencialidad y veracidad en todas las facetas de nuestra actividad profesional, apoyada en la independencia y en los valores corporativos.
- 9. Fomento y apoyo a las iniciativas de carácter social que conlleven la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo cultural.
- 10. Liderar y promocionar desde las asociaciones y entidades públicas y privadas, la investigación, desarrollo e innovación en calidad ambiental en interiores.

Avgda. Gaudi. 2 bis , 4º 1º 08025 BARCELONA

Barcelona, junio de 2016 Dra. Gloria Cruceta Directora